

DECRET ON 3 4 7 1 PADRE LAS CASAS,

0 7 DIC. 2011

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 108 y 111 de la Constitución de la República de Chile. Las disposiciones contenidas en el Decreto Ley N°1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado. Las disposiciones contenidas en la Ley N°20.481, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2011, publicada en el Diario Oficial con fecha 18 de Diciembre 2010. El Decreto del Ministerio de Hacienda N°854 del año 2004, que determina clasificaciones presupuestarias, modificado por Decreto N°885 de fecha 24 de Julio 2009, del Ministerio de Hacienda. El Decreto Alcaldicio N° 2931 de fecha 31 de Diciembre 2010, que aprueba rectificación de los Decretos Alcaldicios N°2829 y N°2830, ambos de fecha 23 de Diciembre 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011 de la Municipalidad de Padre Las Casas, el primero, y su desagregación presupuestaria, el segundo. El Decreto Supremo N° 1.592 (H), que establece normas sobre modificaciones presupuestaria para el año 2011. El acuerdo del Concejo Municipal tomado en Sesión Ordinaria N° 106 del fecha 21 de Noviembre de 2011. El Decreto Alcaldicio N°3342 de fecha 29 de Noviembre 2011. Las facultades contenidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de aprobar las modificaciones presupuestarias lo Programa que se indica, perteneciente al Área de Gestión 03 "Actividades Municipales", del Presupuesto de la Municipalidad de Padre Las Casas, año 2011.

DECRETO:

APRUEBENSE las siguientes modificaciones presupuestarias al Programas que se indica, perteneciente al Área de Gestión 03 "Actividades Municipales", del Presupuesto de la Municipalidad de Padre Las Casas, año 2011, como a continuación se detalla:

Programa "Celebración Aniversario de Padre Las Casas"

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Presupuesto Vigante		Estado con Modificación
22 08	Servicios Generales	45.000	(11.000)	34.000
22 NB N11	Servicios de Producción y desarrollo de Eventos	45,000	(11.000)	34.000

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

LAURA GONZALEZ CONTRERAS SECRETARIO MUNICIPAL

CBR/CBA Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas - Dirección de Desarrollo Comunitario

Secpla

Oficina de Partes /

86101

JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO

ALCALDE



FICHA ANTEPROYECTO DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, AÑO 2011

1.- Nombre del Estudio, Programa o Proyecto

CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DE PADRE LAS CASAS

T'. COHODI DOLLOID AN	Trati de Seatifolio Collicital
Eje de Dasarrollo:	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo	PROMOVER LA PARTICIPACION SOCIAL DE LA COMUNA
Lineamiento	

3.- Justificación del Estudio, Programa o Proyecto

la Municipatidad de Padre Las Casas, a través de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala que el imunicipio trene por finalidad primordial la satisfacción de la necesidades de la comunidad local, entendiendo que celebrar el eniversario es en derecho de la comunidad y de los vecinos padrelascasinos

Descripción del Estudio, Programa o Proyecto

Curante o: mes de Septiembre, Celebrando el eniversario de Padre Las Casas, se realizarán diversos eventos masivos que convoquen la carticipación social de los habitentes de la comuna acorde a la celebración ya institucionalizada: Dichos eventos frendrán el celebración de segmentar las diferentes audiencias y públicos, enfocando una primera actividad hacia el público adulto y idulto mayor, ma segunda actividad destinada a la población joven y adulto joven; uno de cierre que retina à todo el núcleo familiar, enscando conventirse en una instancia de impacto regional que atraiga la atención de la región a la segunda comuna más grande de : Araucaniя - sigun censo-, ampliando su cobartura, asigurando propuestas artisticas y especiáculos de calidad

Copetivo Coneral del Estudio, Programa o Proyecto
Cometración o Aniversario con la masiva participación de la comunidad con el óbjeto de A) fomentar la identidad y sentido de tanencia 👉 a comunidad, B) brindar mayor realce a las actividades que conmemorain el Aniversario de Padre Las Casas C) terar una - cancia de atractivo turístico en la comuna

Meta (2)	Indicador (es)	Verificador	Plazo	Responsable
	Creación de Eventos recreativos Conmemorativos	Fotografias, registro audiovisual, Decreto, Bases, TDR	2011	Encargado

Actividados relevantes del Estudio, Programa o Proyecto

Responsable	Fecha de		Nombre Actividad ;
Encargado	2011	2	destinado a público adulto
Encargado	2011		destriado a Público Joven
	2011	30	destando a Público Joven

· Moctació i resupuestaria

· .	Descripcion del Gasto (detallar en hoja adjunta)	imputación Presupuest.	Presupuesto Monto (M\$)
Servici die Producc	ión de Eventos	22.08.011	. 34.000
W 1997 1997	1		34,000

.

agerana d'écnicas y/o observaciones a la Ejecución del Estudio, Programa o Proyecto

Ficha Aniversario

30	sibe obsertion el proceso de licitación de manera anticipada (1 o 2 meses previos a la realización de los eventos) augmento en
1.	R de las reclividades pueden ser licitadas por diferentes empresas asociadas al item. Para el buen desarrollo de la propuesta a
Įi.	se sugie: «poyo del programa "Centro de gestión de la cultura y las artes". Para el show pirotécnico se recomeinda solciliar los
5	Unites elementos:
	15040-10040-000-000-000-000-000-000-000-00
C	TIFICADO DE COMERCIANTE, IMPORTADOR Y POLVORIN A NOMBRE DEL OFERENTE
Č.	TIFICADO DE FABRICACIÓN (ASEGURAN LA CALIDAD DEL PRODUCTO)
Ĺ	ACIA DÉ SANIPULADORES DE FUEGOS ARTIFICIALES AL DIA
Ī	VOIA DE PROGRAMADOR CALCULISTA AL DIA
٤	RO DE : RECNSABILIDAD CIVIL DE 25.000 UFIA NOMBRE DEL OFERENTE
	FICADO : DE INSTITUCIONES DE LA REGION Y TODO CHILE.
1	DECL: 793
Ċ	TIFICADO. DIO DE LOS MORTEROS DE FIBRA DE VIDRIO A NOMBRE DEL'OFERENTE (POR LLUVIA)
Č	FICADO DE CADA ELEMENTO A NOMBRE DEL OFERENTE (NO MAS DE 6 MESES DE ANTIGUEDAD)
ì	TOS , FOT S Y EXPERIENCIA COMPROBABLE EN LA REGIÓN. Para el show Artistico del Aniversario se debe solicitar los
	os de un compresa de producción con experiencia comprobable que pueda sostener un espectáculo cubriendo todas las
9	es de trades tit la especial de producción con experienta; domprobable que pueda sosterier un especiación cuonando todas las litigades tit la especialidad, diffusión, alimentación, puesta en escana, movilización, y resguando.
٢.	19065 1. 1193, 119 29 GINDAU, UKUSWII, AIIAI BIRACIPII, POBSIA SII 450-BIRA, IIIO VIIIZALIOIT Y PESGUSADO.
300	a su su sesse securitario a completa de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del la completa del la completa de la completa del la comp
6	rificani i presinguestaria (sólo para Presupuesto Municipal)
	gran de Gestión (Marque con una X):
	Gestión Interna
	Pervicios Comunitarios
	1 - Remividades Municipales
	gramas Sociales
	ramas Deportivos
	· · · gramas Culturales :
8	rama o Proyector Celebración Aniversario de Padre las Casas
	ed Responsable exaministración
	:nsable: -dmin ::ración Municipal
	es Funcionario in tra you en fa ejacurción: Gerardo Aravena Apablaza
	Nombre Director Responsable: Mauricio Vial Galtardo
	Firma Director Responsable:
	Además: dal des 🎾 de la estimación presupuestatia, el presente instrumento de planificación, podrá adjuntantoda información
	releva : c ;ue f. Ve parte o complemente la incia va planteada (Convenios, Cartas Complemisos, etc.).
	adre Lan Carris, Proviembre de 2011.